

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 22 de NOVIEMBRE del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 20 de 11 del año 2023, para velar

por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Centro Social y Cultural Folclórico Chile y Tierra

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de



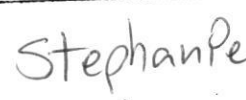
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de 12 del año 2023
- Horario : Inicio 20³⁰ término 22⁰⁰ HR
- Lugar y dirección : SEDE HUPATAPPA III
Los Ahueros 3609

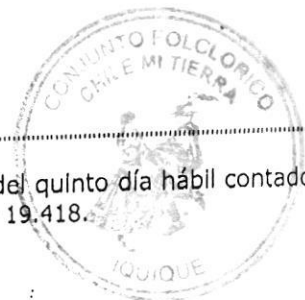
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

comunitaria Centro Social y Cultural Folclórico Chile y Tierra

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MÓNICA ALUCEMA VARRAS		
2	NAILA AHMED GONZÁLEZ		
3	Stephanie Katalina Lagos Huña		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.



11

